

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

### Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

**ANUNCIOS Y AVISOS.** Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

### SECCION RELIGIOSA.

Domningo 29.—✠ V Despues de Pentecostés.—  
SAN PEDRO Y SAN PABLO APÓSTOLES.  
Lúnes 30.—La Conmemoracion de San Pablo  
Apóstol y San Marcial, obispo.  
Mártres 1.º—Octava de San Juan Bautista.  
Miércoles 2.—La Visitacion de Nuestra Señora.

### Cultos.

Domingo 29.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de 1.ª clase y octava, color encarnado, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Juan Mascaró Beneficiado de la Catedral. Despues de Completas saldrá la acostumbrada procesion con la imágen del Príncipe de los Apóstoles.

Lúnes 30.—La Misa y el oficio divino son de la Conmemoracion de San Pablo Apóstol, con rito doble mayor y color encarnado, haciéndose conmemoracion de San Pedro y de la octava de San Juan.

Mártres 1.—La Misa y el oficio divino son de la octava de San Juan Bautista, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de los Santos Apóstoles.

Miércoles 2.—La Misa y el oficio divino son de la Visitacion de Nuestra Señora, con rito doble de 2.ª clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de los Santos Proceso y compañeros mártires.



### OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Escriben de Tánger con fecha 13, que han ocurrido desórdenes en Vxda, sublevándose las kábilas de los distritos limítrofes.

En el mismo interior de la ciudad hay combates, y las puertas de la poblacion están cerradas.

Las tribus de los Zemmur y Beni-Hassan han vuelto á adoptar tambien una actitud rebelde.

Se manifiestan resueltas á oponer resistencia á las fuerzas imperiales.

Las gentes de Zemmur se han aliado con las de Zayan del Sur. Los kaides han devuelto al sultan los regalos que el soberano les hizo.

Los Beni-Hasan han enviado á sus familias á la parte más alta é inaccesible de las sierras, y han declarado que rechazarán con las armas en la mano las pretensiones del scheriff.

Se someterán solamente en el caso de que sea anulada una contribucion.

Cerca de aquellos parajes ha llegado el príncipe Muley Hamed, hijo del sultan, al frente de los contingentes del Sur, que habian sido concentrados en Marruecos.

El príncipe se apoderó de los siete jefes enemigos y mandó cortarles la cabeza.

Dió cuenta de este acto á su padre, y éste

desaprobó tales rigores.

Muley Hamed replicó que había juzgado necesaria la severidad en interés y servicio del soberano.

Para que nuestros lectores estén prevenidos trasladamos el juicio que de una novela recién editada, publica nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana*.

Que dice así:

«*La Honrada*, tal es el título de una novela que su autor D. Jacinto Octavio Picon llama de costumbres contemporáneas.

El libro está muy bien impreso y como ahora se dice ilustrado, pero es lástima y grande que el Sr. Picon no emplee su lenguaje, los Sres. Pellicer y Cuchi su lapiz y los Sres. Henrich y compañía sus máquinas en obras recomendables en lugar de hacerlo en ediciones como *La Honrada* que debiera condenarse al fuego.

Y cuenta que no concebimos otro destino á un libro que aparte de algunas frases heréticas, principia con un adulterio y concluye en otro. Figúrense nuestros lectores lo que puede encerrarse en un marco de esta ralea.»

El tal librito merece pues que se le cierren las puertas de toda casa cristiana y honrada.

El Cardenal señor Monescillo dirigió al ilustre marino don Isaac Peral el siguiente telegrama.

»Le felicita de alma vida y corazón.»

El señor Peral le ha dirigido la siguiente contestación:

»Entre mis inmensas alegrías de hoy es quizá la mayor haber dado razón á los clarísimos talentos de su eminencia, que presintieron mi victoria.

Me complazco además en manifestarle públicamente que mi primer acto fué dar gracias á Dios por su señalada protección.

Le saluda con el más profundo respeto y cariño:—*Isaac Peral*.»

La Cámara legislativa de Kentucky acaba de tomar en consideración una proposición de ley presentada por un diputado, pidiendo que se prohíba el matrimonio á todo individuo idiota, alienado, indigente, mendigo, vagabundo, borracho, jugador de profesión, así como á todo condenado á presidio por robo ó crimen.

Bien se echa de ver que en América se vela más por la dignidad del matrimonio que en algunas naciones europeas. ¡Si Dios quiera que el ejemplo se propagase!

En Bagor Estado de Maine, se ha puesto la quilla á que ha de ser una vez terminado el mayor velero del mundo.

Este buque llevará el nombre de *Shenandoah*, y será una fragata de tres puentes y cuatro mástiles, de casco de madera, 286 pies de eslora en la quilla y 3.300 toneladas de registro. Los mástiles medirán 92 pies de elevación.

Para la carga y descarga llevará este buque á bordo una poderosa máquina de vapor.

El Observatorio pontificio del Vaticano se ha incorporado á la Asociación general de los de Europa. Así lo ha comunicado al director del de Roma el profesor Krueges que lo es del de Kiel actual jefe de la Sociedad, en una carta llena de merecidos y francos elogios á Su Santidad Leon XIII.

De las 365 iglesias que antiguamente había en Roma han sido demolidas muchas y otras se hallan en malísimo estado de conservación. Los periódicos liberales han emprendido una furiosa campaña contra la reconstrucción de estas últimas y contra la edificación de otras nuevas. Este afán por demoler iglesias es muy propio de liberales. Siempre tuvieron y tendrán estas aficiones.

## Gacetilla.

### UNA FIESTA RELIGIOSA.

Por causas independientes de nuestra voluntad no tuvieron cabida en el número anterior las líneas que á continuación con gusto insertamos, sobre los cultos religiosos celebrados el domingo último en la iglesia de San Agustín.

El solemne Triduo que la Archicofradía de los Purísimos Corazones de Jesús y de María acostumbra celebrar en esta ciudad todos los años, ha revestido en el presente mayor esplendidez y suntuosidad con motivo de la bendición é instalación de la preciosa imágen que para dicha iglesia se tenia adquirida ya desde tiempo. No vamos á reseñar cada uno de los actos verificados en los días del Triduo; ni es nuestro ánimo ponderar el número de comuniones celebradas el viérnes y sábado, y principalmente el domingo; ni tampoco es menester que hagamos mención de la numerosa concurrencia de fieles que tomaron parte en las funciones, ni hace á nuestro propósito, finalmente, encomiar los discursos pronunciados por nuestros respetables amigos los Sres. Magistral y Doctoral, respectivamente, en la mañana y tarde del referido domingo.

Pero sí queremos interesar la atención de nuestros lectores sobre el justo motivo del gozo que debieron sentir los devotos del Divino Corazón al venerar por vez primera la sagrada imágen que fué bendecida en la tarde de aquel día, como remate y digno coronamiento de las funciones del Triduo. Celebró la ceremonia de la bendición, con toda solemnidad y con arreglo á lo dispuesto por las sagradas rúbricas, el M. I. Sr. Vicario Capítular Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, y fueron padrinos el Sr. Don Marcos de Olives y Magarola y su señora tía la respetable D.<sup>a</sup> Mariana Olives.

Bien pudo notarse en aquella ocasión como se reflejaba en el semblante y en la actitud fervorosa de todos los concurrentes, el más vivo entusiasmo y la alegría más cumplida por el fausto acontecimiento que se estaba solemnizando. La circunstancia de tratarse de una efigie costeada de limosnas, á cuya suscripción han venido contribuyendo desde hace dos años toda suerte de personas, desde la más opulenta hasta las más pobres y humildes, añade por este lado nueva significación y más grato afecto hacia la imágen de que se trata. Muchos de los allí presentes recordarian, sin duda, las tiernas súplicas, las elocuentes plegarias que dirigieran años atrás al Purísimo Corazón, en demanda de que fuese pronto un hecho la instalación de su imágen en esta ciudad; y al ver ya, por fin, colmadas sus aspiraciones y llegado el día que venían saludando desde tiempo con íntimo alborozo del alma, debieron entonces prorumpir en himnos de religioso fervor y entonar el *Nunc dimittis*, en agradecimiento al Todopoderoso y como signo de júbilo cordialísimo por el feliz logro de tan vehementes deseos. Y todos aquellos que tomaron parte en los donativos y ofrecieron cada cual el óbolo respectivo, acaso tanto más precioso delante de Dios cuanto era en sí más modesto, en calidad de ofrenda amorosa al Rey de los corazones, ¡oh! y como debieron dar entonces por bien empleados y compensados con usura sus leves trabajos y sacrificios! ¡Y como sentirían inefable consuelo recogiendo las dulces primicias del fruto de sus afanes, de sus privaciones y desprendimiento!

Aparte de las consideraciones que dejamos consignadas, nos sonreía entonces la idea, y nos alienta ahora la firme esperanza, de que al instalarse aquella imágen en iglesia tan céntrica y frecuentada, como lo es la de San Agustín,

y con el hecho de colocarla en la capilla propia convenientemente preparada con el bonito altar construido exprofeso, se realizaba la pública inauguración y comienzo solemne del reinado total y completo del Corazón de Jesús en Ciudadela. Y en este sentido nos prometemos, de hoy para adelante, manifestaciones múltiples fervorosas de este pueblo religioso hacia el Corazón de Jesús, como los fieles vasallos para su Rey augusto y magnánimo; y manifestaciones no menos visibles y frecuentes de altísima protección y celestial defensa de parte del Corazón de Jesús respecto de este pueblo de súbditos leales, que militan en sus filas como en las del Rey á quien sirven, y por Rey le tienen y aclaman. Desde hoy más será verdad que Jesucristo reina y vence é impera entre nosotros, y puesta su sagrada imagen como signo de alianza entre el cielo y esta tierra distinguida con especiales finezas, tendremos razón de repetir confiadamente en las varias contingencias porque atraviere esta ciudad, y en los trances favorables y adversos, así fáciles como áridos, las monumentales palabras de «Christus regnat, Christus vincit, Christus imperat».

Así, pues, nos place sobremanera enviar nuestra cordial enhorabuena á los Sres. Director y auxiliares de la asociación de los Purísimos Corazones, y á todos los asociados en general, y muy especialmente á aquellos, que más han cooperado al buen éxito del pensamiento cuya cabal realización hace hoy rebosar de contento los pechos de nuestros piadosos compatriotas.

No concluiremos las presentes líneas sin hacer mención del artístico altar primorosamente trabajado por nuestro buen amigo y habilísimo artífice D. José Benejam á quien también felicitamos con tal motivo.

Son de nuestro estimado colega *El Ancora*, las siguientes líneas:

«El dignísimo Sr. Alcalde de San Juan, llevado no sólo por el bien material de sus súbditos, sino más bien por el espiritual, ha prohibido completamente á estos el trabajo en los domingos y días festivos.

«¡Ojalá su noble y católica conducta halle eco en todos los pueblos de la Isla.

«Bien para dicho Sr. Alcalde.»

Ciertamente son dignos de todo encomio los esfuerzos empleados por los Sres. Alcaldes y cualesquiera representantes de la Autoridad á fin de impedir por cuantos medios estén en su mano, la odiosa y siempre más frecuente profanación de los domingos y días festivos en los pueblos que se dicen católicos. Está visto que ciertas gentes no tienen ya en este punto reparo alguno en ultrajar públicamente al Señor pisoteando sus sacratísimos preceptos, provocando al mismo tiempo la indignación de los buenos cristianos y siendo piedra de escándalo para las conciencias honradas. Quisiéramos, pues, de todo corazón ver adoptadas por la Autoridad civil enérgicas y saludables medidas sobre esta materia ya que no faltan disposiciones legales que bien interpretadas y hechas observar debidamente, serian demostración práctica de que á nadie le es lícito, en poblaciones católicas, burlarse de la ley de Dios.

Pero entendemos asimismo, que no todo pueden hacerlo las Autoridades, máxime si se tiene en cuenta la *altura de civilización y progreso* en que nos hallamos. En muchísimas poblaciones se han constituido ya, y en otras varias se están organizando cada día, juntas de señoras y de caballeros que tienen por objeto procurar la santificación de los días festivos: juntas que producen magníficos resultados y consiguen evitar el que se hagan innumerables ofensas al Señor.

Tenemos por seguro además, que pueden contribuir prácticamente á tan apetecible efecto, fuera de la accion pública de la Autoridad civil y la cooperacion colectiva de señoras y caballeros, tambien el celoso empeño de cada persona en particular. Porque es cosa evidente que si cada uno de los católicos retirase su proteccion y apoyo respecto de aquellos establecimientos, ó casas, ó personas que profanan los dias festivos, y favoreciesen, en cambio con todas sus fuerzas é influencia á aquellas otras personas, ó establecimientos ó casas, que observan cristianamente los dias del Señor, es cosa evidente, decimos, que sino por sentimientos religiosos, al menos por miras interesadas y cálculos de negocios, se resolvieran á ser mirados y respetuosos para con la religion aquellos mismos que tan á menudo la insultan en lo tocante á esta materia. Y si no, pongamos un ejemplo: si al sastre ó á la modista, al confiarle la confeccion de un traje ó de cualquier prenda de vestir, se le asigna la condicion precisa de que lo haga sólo en dias laborables, cabe imaginar que él ó ella, só pretexto de *complacer al parroquiano*, trabajen en dias festivos? Y si apesar de las advertencias y deseos del favorecedor y parroquiano, hubiese por parte de los operarios violacion de los dias consagrados al Señor, podrá nadie quejarse ni alegar desaires, si las personas de buena voluntad omiten hacer menos encargos en tales casas ó centros, prefiriendo tengan *que ganar* las casas y personas prácticamente cristianas? ¡A fé que ha de hacerle poca gracia á una señora ó á un caballero, lucir un traje ó una prenda cuya confeccion lleva el sello del pecado!

Lo mismo que venimos diciendo respecto de los sastres y de las modistas, puede decirse tambien con referencia á

cualesquiera otras profesiones é industrias contaminadas del irritante abuso que motiva las presentes líneas. Pues cualquiera comprenderá que es lícito y plausible apelar á los medios de accion que Dios concede á cada uno, á fin de hacer *cautos* á los infractores de los divinos mandamientos y aprendan á no pecar siquiera por miras de lucro material, ya que nó por motivos de conciencia.

A las once de la mañana de ayer echáronse á vuelo las campanas de todas las iglesias de esta ciudad, anunciando al vecindario que se sabia yá oficialmente la eleccion del nuevo Pastor de esta Diócesis.

Por conducto particular se sabe que el electo Prelado Sr. Comes y Vidal está en la actualidad practicando ejercicios espirituales, con los Padres de la Compañia de Jesús, en Manresa, pueblo natal de nuestro Obispo.

Haga el Señor que en breve pueda ser consagrado el electo Pastor de esta Iglesia de Menorca y tome posesion de su Silla.

El M. I. Sr. Vicario Capitular dirigió ayer un telégrama de felicitacion, en nombre del clero y fieles de Menorca, al M. I. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, Obispo electo de esta Diócesis.

Ayer salió el *Ciudad de Ciudadela* para Pollensa, Sóller y Barcelona con 20 pasajeros, 170 cabezas de ganado, 25 cajas de calzado, queso y otros efectos.

Con el objeto de atender á la salubridad pública el Ayuntamiento por comisiones, practica visitas domiciliarias á fin de cerciorarse de que se observan las medidas higiénicas que reclaman la estacion y las circunstancias actuales.

Despues de penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignacion entre-

gó su alma á Dios ayer á las diez de la noche el Rdo. Sr. D. Miguel Faner cura Ecónomo de la Parroquia de San Francisco de Asis de esta ciudad.

Dios N. Sr. habrá premiado en el cielo sus virtudes, y sus trabajos que para gloria de Dios y bien de las almas ha pasado.

Le recomendamos á las oraciones de nuestros abonados.

R. I. P.

Aunque no muy categóricamente, se afirma que la epidemia que invadió algunos pueblos de Valencia es el cólera epidémico. Sin embargo, gracias á Dios sean dadas, no se ha extendido á ninguna otra provincia y en los pequeños pueblos en donde apareció ha causado pocas víctimas, pocas con relacion á los estragos que acostumbra hacer tan terrible azote.

Confiemos en la misericordia de Dios, que tal vez no haya hecho en esta ocasion más que avisar á España y al mundo que su justicia no duerme y que el día en que faltan las oraciones y súplicas de los buenos ¡ay de esa Europa descreída que va á pasos de gigante en camino de la impiedad que será el de su ruina!

El calor ha llegado, por fin, á dejarse sentir de veras y en algunas horas de estos pasados días ha sido verdaderamente sofocante.

La Junta local de Sanidad acordó que las procedencias de Gandia sean despedidas para Lazareto sucio; que se impongan tres días de observacion á los buques procedentes de la provincia de Valencia y puerto de Denia, y dos días de observacion á los procedentes de Barcelona. Para ello se está habilitando el edificio de *Cala Busquets*.

Entre tanto, la Junta de Sanidad de

Mahon continúa dando libre entrada á las procedencias de Barcelona como lo atestigua de no haber sido objeto de observacion alguna el vapor correo «Puerto Mahon».

Estas diferencias no son muy de aplaudir, porque en caso de que efectivamente haya peligro, de poco servirian las observaciones inpuestas en esta ciudad, si el contagio tan facilmente nos pudiese venir por la carretera de Mahon á esta ciudad.

#### REVISTA FINANCIERA.

„¿Por qué suben las Rentas y se afirman á medida que su ascenso disminuye proporcionalmente al rédito que producen?“ He aquí un problema que aguzaba la mente de nuestros bolsistas, y cuyo planteamiento basta para darnos á entender que en ello hay gato encerrado, y que rápidamente nos encaminamos al *Krach* si algun suceso especial no permite momentos de espera que trayendo consigo ligeras reacciones permita á los jugadores modificar sus posiciones y repartir entre otros las enormes diferencias que ha engendrado la jugada que presenciarnos en todo lo que vá de año.

Lo que por lo menos significa el favor hácia las Rentas, juzgando por lo bueno, es el convencimiento de que no hay negocio sólido que permita asegurar al capital empleado en él, un 5 0|0 siquiera, lo que no deja de ser significativo en lo presente, en que abundan capitalistas que á fuerza de torcer las corrientes pretenden hacerse con un 25 0|0 de beneficios. La nueva tendencia merecia, pues, consignarse.

La elevacion inconsiderada en que han llegado nuestros Cuatros, cuando precisamente son más notorios los apuros de la Hacienda española y se aumenta con cien millones la Deuda flotante, es la causa principal de la inseguridad efectiva que debe revestir su cotizacion no habiendo necesidad

dé que venga el cólera y la fiebre amarilla ni de que D. Alfonso encuentre dificultades en sus funciones digestivas, como se dijo uno de estos días en Bolsa para que amenace un derrumbamiento, pues sobra para ello la situación misma en que los alcistas han colocado nuestro papel. Ha sobrepujado el *Exterior* el tipo de 80, y á él casi tocó el *Interior*; no les queda á los jugadores otro camino que el de la baja si quieren diferencias, porque los cursos ya obtenidos son casi inverosímiles.

Ahora se está diciendo á boca llena que ciertamente el interés que tiene la alta banca en realizar los empréstitos y conversiones pendientes es la causa única del alza. Recuerde el lector que así lo insinuamos cuando se afirmaba que esta obedecía al desarrollo natural de la riqueza pública.

También le haremos memoria al lector de que á su tiempo, al darse por última la Conversion de la Deuda Cubana apuntamos que faltaba el rabo por deshollar y que se pondría tiempo en ello. En la actualidad periódicos que, como *El Consultor Financiero*, consideraban estar todo completamente ultimado, censuran la indecisión del Ministro, y hacen como quien hecha la culpa del retardo á «los malhadados billetes de Guerra.» Precisamente apuntamos que algo de esto había en el rabo. ¡Ni qué fuéramos adivinos!

La plaza ha resentido de los rumores que circularon abultando el peligro que corría la salud pública, pero la alta banca, reconociendo que todo se lo lleva pateta, hace su último esfuerzo para salvar sus compromisos y como Cortés quemará las naves; pero con una diferencia. Cuando su papel esté en manos del público se dará el estallido encontrándose ellos sanos y salvos con su negocio redondeado. Y sino, al tiempo.

### Bolsa de Barcelona.

Cotizacion del día 24 de junio de 1890.

Barcelona 27.--5'46 tarde

4 por ciento Interior . . . . . 76'92

4 por ciento Exterior . . . . .	79'10
4 por ciento Amortizable . . . . .	00'00
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba . . . . .	107'60
Acciones Ferrocarril Francia . . . . .	52'20
Id. id. Orense . . . . .	19'50
Obligaciones id. Francia . . . . .	64'50
Id. id. Orense . . . . .	42'85
Id. id. Almansa . . . . .	77'50
Billetes Ferrocarril Francia al 6 por ciento . . . . .	99'00
Cambio giro sobre Paris á 8 días vista . . . . .	4'20

## ANUNCIOS.

### *Círculo Católico de obreros.*

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca á sus asociados á Junta General extraordinaria para el domingo, día 6 de Julio próximo á las 5 de la tarde, con objeto de proceder á la renovacion de los cargos de dicha Junta de Gobierno segun previene el Reglamento de esta Sociedad

Ciudadela 28 Junio 1890.

El Presidente, Agustin Tudurí.

## PILOTOS

Para dirigirse á Cette se necesita uno que se haga cargo de la derrota del pailebot *Paloma*.

Y para dirigirse á Argel también se necesita un piloto que se encargue del pailebot *Nueva Estrella*.

Para mas informes dirigirse á D. Francisco Amengual.

## DEL PARAISO.

TRATADO DEL P. SEGUNDO FRANCO, S. J.

*Version española*

DEL DR. D. FRANCISCO DE P. RIBAS Y SERVET

Este importantísimo trabajo teológico-popular, uno de los más recientes debidos al eminente jesuita P. Franco, tan conocido ya en nuestra patria, estudia y expone con singular claridad y sólida doctrina todo lo que enseña la sana teología sobre la gloria del cielo, y la vision de Dios y de sus Santos. De un modo tan persuasivo y con tal unción desarrolla el Autor su idea, que excita poderosamente á las almas á abandonar el pecado ó la tibieza, para seguir con ánimo varonil la senda de la virtud. Así este libro resulta á la vez de instruccion teológica, de ejercicio de piedad, y sobre todo de admirable consolacion para los espíritus atribulados por el incesante combate de la vida. Es de lo mejor que puede ponerse hoy día en manos del fiel cristiano.

Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 424 páginas, á 1'50 pesetas en rústica, y 2 en tela y plancha dorada, grabada expresamente.

Para los pedidos dirigirse á la imprenta de este periódico.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*



El Reverendo Señor

**D. MIGUEL FANER ROSAS**

CURA-ECÓNOMO DE LA PARROQUIA DE  
SAN FRANCISCO DE ASIS DE ESTA CIUDAD.

FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER.

**R. I. P.**

*Sus desconsolados hermanos y demás familia  
ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente  
en sus oraciones.*

*El entierro ha tenido lugar á las 10 de esta  
mañana.*